

MÉDICOS ASOCIADOS DEL HOSPITAL III ESSALUD CHIMBOTE

JUNTA DIRECTIVA 2019-2022

PRESIDENTE:

Dr. Edgar Valenzuela Guevara

VICE- PRESIDENTE

Dr. Miguel Saldarriaga Córdova

SECRETARIO

Dr. Adolfo San Miguel Arce

SEC. ECONOMÍA

Dr. Omar Romero Bamberger

SEC. BIENESTAR SOCIAL

Dra. Zoila Bernaola Porras

SEC. RELACIONES PÚBLICAS

Dr. Silvia Azaña Casamayor

SEC. DEPORTES

Dr. Rubén Palomino Tenorio

SEC. DEFENSA

Dr. Juan Pinto Sánchez

DELEGADOS SINAMSSOP

Dr. Nicodemes Guevara Ramírez

Dr. Ramiro Llave Cortez

PRONUNCIAMIENTO

El Cuerpo Médico, Base Chimbote del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social EsSalud – SINAMSSOP que agrupa a médicos cirujanos, odontólogos y químicos farmacéuticos del Hospital III Chimbote y los Centros Médicos de Periferia de EsSalud, en una Asamblea Extraordinaria Extraordinaria realizada el día viernes 11 de marzo 2022 en vista de la designación del Dr. Juan Manuel Aguilar Velarde como Gerente de la Red Asistencial Ancash, según Resolución de Presidencia Ejecutiva N°228-PE-ESSALUD-2022 de fecha 11 de marzo 2022, se acordó por unanimidad: **Rechazar la designación del Dr. Manuel Aguilar Velarde como Gerente de la Red Asistencial Ancash EsSalud** por los siguientes motivos:

1. Desconocimiento de la problemática Institucional al no pertenecer a EsSalud.
2. Carencia de Idoneidad ética, técnica y formativa médica (Medico General sin especialidad alguna)

Intrusismo por trabajar como:

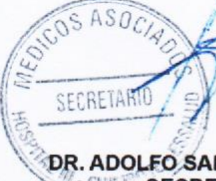
- Medico ginecólogo y pediatra sin tener especialidad
 - Observado por la Contraloría como Sub Director en el Hospital Regional, por no cumplir los requisitos, Informe N°001-2019-OCI/4508-VC de fecha 29 de mayo del 2019
3. Carece de experiencia en cargos gerenciales y jefaturales (jefaturas de departamentos y de servicio) en Hospitales II, III y IV
 4. Requerimiento para nuestra gerencia corresponde a FAD 13 que requiere grado universitario y ser especialista y con conocimientos en gestión hospitalaria, con experiencia de seis (6) años en funciones a fines al puesto.

Se ha solicitado con CARTA N° 19- MEDICOS ASOCIADOS H-III-ESSALUD-CH-2022 al Presidente Ejecutivo el cese inmediato de este funcionario y que cumpla su palabra dada el 22 de enero en nuestro SINDICATO de nombrar funcionarios en las Redes Asistenciales a personal capacitado de la Institución EsSalud con experiencia y no tenga ningún tipo de duda en su honestidad tanto personal como profesional.

De continuar con este atropello tomaremos otras medidas más drásticas

Chimbote, 12 de marzo 2022


DR. EDGAR VALENZUELA GUEVARA
PRESIDENTE


DR. ADOLFO SAN MIGUEL ARCE
SECRETARIO

C.c :
Archivo